

INTRODUCCIÓN A LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Ha pasado algo más de un siglo desde que Yellowstone fuera declarado como el primer Parque Nacional del Planeta. El camino de protección entonces iniciado se ha extendido en este tiempo por la casi totalidad de los países del mundo, que reconocen así que la Naturaleza, en su expresión más genuina, constituye un patrimonio común de sus ciudadanos y toda la humanidad.

Los conceptos de parque, reserva o área protegida han calado profundamente en la sociedad, y la constitución de redes de espacios protegidos es una realidad ampliamente compartida y una pieza clave en las políticas de desarrollo rural y conservación de la mayoría de los estados actuales.

Bajo esta óptica, la constitución de espacios naturales protegidos suele atender a alguno de los siguientes objetivos:

- Creación de una red representativa de los principales ecosistemas o regiones naturales de un territorio.
- Proteger activamente áreas o elementos naturales de singular valor bajo el punto de vista científico, cultural, educativo, estético, paisajístico o recreativo.
- Contribuir a la supervivencia de especies o comunidades animales y vegetales necesitadas de protección, mediante la conservación de sus hábitats.

El fin primordial de la conservación es buscar, en último término, el beneficio del hombre. En consecuencia, a este grupo de objetivos se deben sumar otros dos de no menor importancia: los espacios protegidos deben facilitar a los ciudadanos el disfrute y conocimiento de una naturaleza bien conservada, al tiempo que contribuyen a garantizar una renta y condiciones de vida dignas para las comunidades en las que se encuentran enclavados.

UNA MIRADA ATRAS

España no ha sido una excepción en el proceso de declaración de espacios protegidos. Antes bien, nuestro país puede considerarse pionero en esta línea y, así, nuestro ordenamiento jurídico conoce la figura de Parque Nacional desde el año 1916. Esta Ley tuvo como consecuencia la declaración en el año 1918 de los dos primeros Parques Nacionales españoles: la Montaña de Covadonga (22 de julio) y Ordesa (16 de agosto). Dos años más tarde se declaró el Sitio Nacional de San Juan de la Peña, formando estos tres espacios el punto de arranque de nuestra política de espacios protegidos.

Un Decreto del año 1927 constituyó las figuras de Sitio Natural y Monumento Natural de Interés Nacional. La primera de ellas habría de tener un notable desarrollo, ya que a su amparo se declararon un total de 19 espacios entre los años 1927 y 1974. Curiosamente, la figura de Sitio Natural de Interés Nacional no ha sido incluida en las normativas específicas de espacios protegidos promulgadas con posterioridad, y la mayor parte de los espacios declarados como Sitio Natural no han sido reclasificados: por este motivo, el lector podrá encontrar repetidas veces a lo largo de las páginas de esta Guía esta figura de espacio protegido, generalmente ligada a una fecha de declaración bastante antigua.

A partir de las dos primeras declaraciones de Parques Nacionales, la política de constitución de espacios naturales cae en un profundo olvido, del que no se recupera hasta el año 1954, en el que se constituye el Parque Nacional del Teide. Ese mismo año se declararía Parque Nacional la Caldera de Taburiente, y al siguiente Aiguastortes y Lago de San Mauricio. La Ley de Montes de 1957, todavía en

vigor, reservaba un capítulo a los Parques Nacionales, y a su amparo tuvieron lugar las declaraciones de Doñana(1969),Tablas de Daimiel (1973) y Timan faya (1974).

En el año 1975 se aprobó la Ley de Espacios Naturales Protegidos, desarrollada reglamentariamente un año más tarde. Esta Ley, que incluía como figuras de espacios protegidos las de Parque Nacional, Parque Natural, Reserva Integral y Paraje Natural de Interés Nacional, fue la espoleta que desencadenó la declaración de un notable número de espacios protegidos. Un nuevo Parque Nacional, Gara jonay, así como 11 Parques Naturales vieron la luz entre su publicación y el año 1981.

El proceso de descentralización de competencias iniciado en el año 1982 ha tenido una positiva repercusión sobre la declaración de nuevos espacios protegidos. Aun cuando no vamos a entrar aquí en un análisis detallado de las redes de cada una de las Comunidades Autónomas, sí puede esbozarse un dato general: en el año 1981 España contaba con poco más de 35 espacios protegidos, sobre un total aproximado de 220.000 hectáreas. Actualmente, el número de espacios sobrepasa los 400, mientras que la superficie incluida en ellos es superior a las 2.500.000 hectáreas. Esto es, tanto el número como la superficie de los espacios protegidos en España se han multiplicado por diez en el transcurso de una década.

EL NUEVO MARCO DE REFERENCIA: **LA LEY DE CONSERVACIÓN**

La Ley 4/1989 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres ha venido a reemplazar a aquella de 1975 a la que se ha hecho referencia en párrafos anteriores. Establece cuatro figuras de espacios protegidos: Parques, Reservas Naturales, Monumentos Naturales y Paisajes Protegidos.

- Los Parques son áreas naturales, poco transformadas por la explotación u ocupación humanas que, en razón de la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o la singularidad de su flora, de su fauna o de sus formaciones geológicas, poseen unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya conservación merece una atención preferente.
- Las Reservas Naturales tienen como finalidad la protección de ecosistemas, comunidades o elementos biológicos que, por su rareza, fragilidad, importancia o singularidad, merezcan una valoración especial.
- Los Monumentos Naturales son espacios o elementos de la Naturaleza de notoria singularidad, rareza o belleza. Habitualmente se incluyen en esta categoría las formaciones geológicas, yacimientos paleontológicos y demás elementos geológicos de especial singularidad o importancia por sus valores científicos, culturales o paisajísticos.
- Los Paisajes Protegidos encierran lugares concretos del medio natural que, por sus valores estéticos y culturales, son merecedores de protección especial.

La Ley de Conservación establece la posibilidad de establecer Zonas Periféricas de Protección para los espacios naturales, destinadas a amortiguar los posibles impactos que actividades desarrolladas fuera del espacio protegido pudieran tener sobre éste. Además, permite la definición de Áreas de Influencia Socioeconómica, asociadas a un régimen económico de compensaciones por las posibles limitaciones que el espacio protegido pudiera demandar.

La competencia para la declaración y gestión de espacios naturales queda en manos de las Comunidades Autónomas, a excepción de los Parques incluidos dentro de la Red de Parques Nacionales, reservada a la Administración Central. En la actualidad, se incluyen dentro de la Red de Parques Nacionales los siguientes Parques: Montaña de Covadonga; Ordesa y Monte Perdido; Teide; Caldera de Taburiente; Tablas de Daimiel; Timan faya; Doñana; Garajonay y Cabrera.

DIRECTIVAS COMUNITARIAS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

La pertenencia de España a la Comunidad Europea, así como la participación de nuestro país en diferentes Programas y Convenios Internacionales de conservación, hace que diferentes zonas y espacios naturales de nuestro territorio cuenten con figuras de protección que van más allá del marco nacional.

En esta Guía se detalla, dentro del apartado "otras figuras de protección" de la Ficha Técnica de cada espacio, la inclusión del mismo dentro de las siguientes figuras:

- Zona de especial protección para las aves, al amparo de la Directiva CEE/409/79. España ha designado 138 zonas de especial protección para las aves, sobre un total de 50.495.462 hectáreas.
- Reserva de la Biosfera, dentro del Programa MAB de la UNESCO. España ha contribuido a este Programa hasta el momento con la declaración de 10 Reservas de la Biosfera, sobre un total de 614.977 hectáreas.
- Lista de Humedales de Importancia Internacional del Convenio de Ramsar. España ha incluido dentro de esta Lista un total de 17 zonas húmedas, con un total de 106.498 hectáreas.
- Patrimonio del Mundo de la UNESCO España tiene designados 17 lugares culturales como Sitios del Patrimonio de la Humanidad, pero tan sólo un espacio natural cuenta con tan prestigioso galardón: el Parque Nacional de Garajonay, en la isla de la Gomera.

LAS RESERVAS NACIONALES DE CAZA

De acuerdo con las normas de su declaración, las Reservas Nacionales de Caza tienen como objetivo fundamental la protección, conservación y fomento de la riqueza cinegética, que deberá explotarse de manera racional, de modo que permita obtener a la comunidad la máxima satisfacción económica, recreativa y social, acorde con las posibilidades naturales de cada una de ellas.

Al amparo de esta filosofía, entre los años 1966 y 1973 se constituyeron en España 36 Reservas Nacionales de Caza, encerrando una extensión total de 1.500.906 hectáreas. Parte de ellas han sido posteriormente reclasificadas por las Comunidades Autónomas de Asturias y Extremadura a Reserva Regional de Caza, sin que ello haya supuesto un cambio muy notable en sus límites o líneas directrices de gestión. La lista total de las Reservas se ha visto completada hasta la fecha con la incorporación de Villafáfila, con un total de 32.682 ha. En consecuencia, bajo la denominación de Reserva Nacional o Regional de Caza se encierran actualmente más de millón y medio de hectáreas.

Obviamente, las Reservas de Caza no se tratan de espacios protegidos. Sus normas de declaración tienen un marcado carácter cinegético, y no incluyen previsiones que puedan ser excesivamente útiles a la hora de su gestión como espacio natural protegido.

No obstante, hemos decidido su inclusión en esta Guía por tratarse en su mayoría de espacios magníficamente conservados y de alto valor natural, que raramente cuentan con ninguna otra declaración conservacionista. Muy pocas Reservas han sido reclasificadas por las Comunidades autónomas como espacios naturales protegidos, por lo que una visión completa de la naturaleza de nuestro país no puede olvidar la realidad de las Reservas.

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ARAGÓN

GALACHOS DE LA ALFRANCA

FICHA TECNICA

- **Nombre:** Galachos de La Alfranca de Pestriz, La Cartuja y El Burgo del Ebro.
- **Localización:** margen izquierda del valle medio del Ebro, 12 Km aguas abajo de Zaragoza.
- **Coordenadas:** 41° 36' N; 2° 55' O.
- **Extensión:** aproximadamente 140 ha.
- **Altitud:** 240 m s.n.m.
- **Formaciones principales:** Zona húmeda sobre antiguo meandro del Ebro; sotos ribereños.
- **Fauna:** barbos, bogas, galápagos, culebras de agua, nutria, avetoro, avetorillo, martinete, garceta común, garza imperial, patos, fochas, zampullines.
- **Climatología:** precipitación anual media de 340 mm.
- **Temperatura mensual media** entre 6°C (enero) y 24°C (julio).
- **Figura de protección:** Reserva Natural, según Ley 5/1991, de 8 de abril, de la Diputación General de Aragón, de declaración.
- **Acceso:** desde Santa Isabel, en la N-II (carretera que une Zaragoza con Barcelona), nace una carretera local que conduce a Pastriz, desde donde se accede a La Alfranca y al Galacho.
- **Alojamiento:** muy abundante en toda la zona (Zaragoza).
- **Otros espacios naturales cercanos:** Galachos de la Cartuja y El Burgo (al sur); Saladas de Bujaraloz (al oeste).

GLACIARES PIRENAICOS

FICHA TECNICA

- **Localización:** 20 glaciares distintos, sobre 7 macizos pirenaicos, entre los ríos Gállego (al oeste) y Noguera Ribagorzana (al este), al norte de la provincia de Huesca.
- **Extensión:** un total aproximado de 400 ha.
- **Altitud:** entre 2.900 y 3.300 m s.n.m.
- **Formación principal:** glaciares.
- **Climatología:** para Candanchú (1.600 m s.n.m.), precipitación anual media de 2.000 mm; temperatura mensual media entre -2°C (febrero) y 14°C julio).
- **Figura de protección:** Monumentos Naturales, según Ley 2/1990, de Declaración de la Diputación General de Aragón.
- **Otras figuras de protección:** la mayor parte de los glaciares se localizan en diferentes Reservas Nacionales de Caza y en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
- **Se relacionan a continuación los glaciares declarados como Monumentos Naturales:**
 - ♦ **Macizo del Balaitús (3.144 m):**
 - ◊ Glaciar de las Frondellas, 7ha 42°50'20"N; 0°17'33"O.
 - ◊ Glaciar de la Brecha Latour, 4ha 42° 50'20"N; 0°17'06"O.
 - ♦ **Macizo de los Picos del Infierno (3.081 m):**
 - ◊ Glaciar del Infierno, 6ha; 42° 47'04"N; 0°15'15"O.
 - ◊ Glaciar del Infierno, 9ha; 42° 47'07"N; 0°15'30"O.
 - ♦ **Macizo de Vignemale (3.298 m):**
 - ◊ Glaciar del Clot de la Hount, 2 ha; 42° 46' 40" N; 0° 08' 55" O.
 - ◊ Glaciar de Labaza, 9 ha, 42° 45' 55" N; 0° 08' 20" O.
 - ♦ **Macizo de La Munia (3.134 m):**
 - ◊ Glaciar de Robiriera, 5ha, 42° 42' 18" N; 0° 08' 20" O.
 - ♦ **Macizo del Posets (3.375 m):**
 - ◊ Glaciar del Posets, 13ha; 42° 39' 18" N; 0° 26' 22" O.
 - ◊ Glaciar de la Paul, 8 ha; 42° 39' 38" N; 0° 26' 20" O.

- ◊ Glaciar de Llardana, 23 ha; 43° 39' 20" N; 0° 25' 46" O.
- ◆ Macizo de Perdiguero (3.221 m):
 - ◊ Glaciar de Literola, 16ha; 42° 41' 59" N; 0° 31' 49" O.
- ◆ Macizo de Aneto–Maladeta (3.404 m):
 - ◊ Glaciar de Salenques, 12 ha; 42° 37' 51" N; 0° 41' 00" O.
 - ◊ Glaciar de Tempestades, 34 ha; 42° 37' 42" N; 0° 40' 10" O.
 - ◊ Glaciar de Barranos, 28ha; 42° 38' 04" N; 0° 39' 41" O.
 - ◊ Glaciar de Aneto, 132 ha; 42° 38' 35" N; 0° 39' 01" O.
 - ◊ Glaciar de la Maladeta, 60ha; 42° 39' 14" N; 0° 38' 21" O.
 - ◊ Glaciar de Alba, 3ha; 42° 39' 23" N; 0° 37' 35" O.
 - ◊ Glaciar de Coronas, 13ha; 42° 38' 00" N; 0° 39' 31" O.
 - ◊ Glaciar de Llosas, 10 ha; 42° 37' 40" N; 0° 39' 35" O.
 - ◊ Glaciar de Vallibierna, 5 ha; 42° 35' 44" N; 0° 39' 20" O.

GUARA

FICHA TECNICA

- Localización: noreste de la ciudad de Huesca.
- Coordenadas: 42° 20' N; 0° 15' O.
- Extensión: 81.350 ha.
- Altitud: entre 600 y 2.077 m (Puntón o Tozal de Guara) s.n.m.
- Formaciones principales: cañones, cuevas y simas, mallos. Carrascal, pinar.
- Fauna: Quebrantahuesos, alimoche, buitre leonado, águila real, halcón peregrino, búho real, águila culebrera, jabalí, gato montés, garduña, jineta, nutria.
- Climatología: precipitación anual entre 1.000 y 1.500 mm, según la orientación.
- Temperatura anual media de 12°C, con extremas de -14°C y 34°C.
- Figura de protección: Parque, según Ley 14/1990, de 27 de diciembre, de declaración de la Diputación General de Aragón.
- Otras figuras de protección: designado zona de especial protección para las aves (Directiva CEE/409/79).
- Acceso: existe una red de pequeñas carreteras de acceso por la vertiente meridional, que nacen de la N-240 (entre Huesca y Barbastro). Algunos de los puntos más notables son: ermitas de San Martín, San Cosme y de la Virgen de Arraro; embalses de Belsué, Vadiello y Guara; pueblos de Belsué, Nocito, Used (vertiente norte) y Santa Cilia, Las Almunias, Pedruel, Rodellar (vertiente sur).
- Alojamiento: diferente para cada zona.
- Otros espacios naturales cercanos: embalse de Barasona (al este); Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (al norte); mayos de Riglos (al oeste).

MONCAYO

FICHA TECNICA

- Localización: oeste de la provincia de Zaragoza, en las cercanías de la de Soria.
- Coordenadas 41° 47' N; 1° 51' O.
- Extensión 1.389 ha.
- Altitud: entre 900 y 2.315 m (pico San Miguel) s.n.m.
- Formaciones principales: coscojar, encinar y quejigal; robledal y hayedo; pinares de pino silvestre y negro; matorral y pastizal subalpino.
- Fauna: Lagarto ocelado, víbora hocicuda, víbora áspid, perdiz, tortola, piquituerto, azor, buitre leonado, águila real, alimoche, collalba gris, perdiz pardilla, corzo, jabalí, garduña, tejón, zorro.

- Climatología: variable según la altura. Para las zonas inferiores, precipitación anual en torno a 500 mm; temperatura media mensual entre 5° C (enero) y 23°C (julio).
- Figura de protección: Parque Natural, según Real Decreto 3060/1978, de 27 de octubre, de declaración.
- Acceso: desde la carretera N-122, en el tramo entre Tarazona y Borja, se accede por diferentes carreteras locales hasta Agramonte, desde donde nace un carril que conduce al Santuario.
- Alojamiento: Tarazona; Borja.
- Otros espacios naturales cercanos: Manadero de Vozmediano (al noroeste); Bardenas Reales (al norte).

ORDESA Y MONTE PERDIDO

FICHA TECNICA

- Localización: norte de la provincia de Huesca, lindando con Francia, entre Torla (oeste) y Bielsa (este).
- Coordenadas: 42° 40' N; 0° 10' O.
- Superficie: 15.608 ha.
- Altitud: entre 1.090 y 3.353 m (Monte Perdido) s.n.m.
- Formaciones principales: altas cumbres pirenaicas y glaciares; prados subalpinos; bosques de coníferas y caducifolios; cursos y barrancos fluviales.
- Fauna: trucha, víbora áspid, culebra de Esculapio, culebra verdiamarilla, lución, quebrantahuesos, águila real, perdiz nival, perdiz pardilla, pito negro, pico dorsiblanco, sarrio o rebeco, jabalí, gato montés, tejón, garduña, marta, jineta, zorro, bucardo.
- Climatología: muy variable con la altura. Precipitación anual en torno a 1.400 mm, de los que más de una tercera parte son en forma de nieve.
- Temperaturas extremas de -30°C (enero) y 28°C agosto).
- Figura de protección: Parque Nacional incluido dentro de la Red de Parques Nacionales, según la Ley 52/1982, de 13 de julio, de reclasificación y ampliación y la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres. El Parque fue constituido por Real Decreto de 16 de agosto de 1918 (segundo espacio protegido español).
- Otras figuras de protección: declarado Reserva de la Biosfera (Programa MAB de la UNESCO), junto con la Reserva Nacional de Caza de Viñamala. Designado zona de especial protección para las aves (Directiva CEE/409/79). Parte de los sectores oeste y este del Parque se incluyen dentro de las reservas nacionales de caza de Viñamala y Los Circos, respectivamente. Ostenta el Diploma del Consejo de Europa de clase A desde 1989.
- Acceso: diferente para cada sector. Valle de Ordesa: Torla; Cañón de Añisclo: Escalona; valle de Escuaín: Escuaín; valle de Pineta: Bielsa. La carretera N-138 en el tramo de Broto a Ainsa, permite el acceso a todos los puntos indicados.
- Alojamiento: diferente para cada sector. Para el oeste: Torla, Broto; para el sur: Escalona, Puertolas; para el este: Bielsa.
- Otros espacios naturales cercanos: Cañón de Bujaruelo y valle de Hecho y Selva de Oza (al oeste); valle de Benasque (al este); San Juan de la Peña (al sur).

SAN JUAN DE LA PEÑA

FICHA TECNICA

- Localización: en la provincia de Huesca, 20 km al suroeste de Jaca.
- Coordenadas: 42° 30' N; 0° 39' O.
- Extensión: 245 ha.
- Altitud media: 1.278 m s.n.m.

- Formaciones principales: pinares de pino silvestre.
- Climatología: precipitación anual en torno a 1.000 mm.
- Temperatura mensual media entre 3°C (enero) y 17°C (agosto)
- Figura de protección: Sitio Natural de Interés Nacional, según Real Orden de 30 de octubre de 1920 (tercer espacio natural protegido declarado en España).
- Acceso: una carretera local de acceso al monasterio puede ser tomada en Bernúes (C-125, de Jaca al embalse de la Reina) o al oeste del puerto de Oroel (en la N-330, entre Jaca y el embalse de Yesa).
- Alojamiento: Jaca.
- Otros espacios naturales cercanos: Foz de Burgui y Sierra de Leire (al oeste); Sierra de Guara (al sureste); Valle de Hecho y Selva de Oza (al norte).

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ASTURIAS

ALLER

FICHA TECNICA

- Localización: sur de Asturias, lindante con León, en el sector del puerto de San Isidro.
- Coordenadas: 43° 05' N; 4° 56' O.
- Extensión: 37.457 ha.
- Altitud: entre 400 y 2.115 m (pico los Barriales) s.n.m.
- Formaciones principales: bosques caducifolios; pradera; pastizal subalpino y roquedos; cursos fluviales.
- Fauna: Trucha, desmán de los Pirineos, nutria, perdiz pardilla, urogallo, pito negro, águila real, águila culebrera, liebre de piornal, rebeco, corzo, jabalí, marta, lirón gris y lobo.
- Climatología: muy variable según la altura. Precipitación anual entorno a 1.300 mm. Temperatura anual media de 12°C, con extremas de -12°C y 36°C.
- Figura de protección: Reserva Regional de Caza, según Ley 2/1989, de 6 de junio, del Principado de Asturias.
- Acceso: una carretera local que une Boñar (León) con Cabañaquinta atraviesa la Reserva. Desde las Tolibias leonesas se puede acceder, a través del puerto de Vegarada, por una pista sin asfaltar. Desde Moreda (en la parte baja de la Reserva) se accede al valle del río Negro, y desde Collanzo al valle del río Aller.
- Alojamiento: Cabañaquinta.
- Otros espacios naturales cercanos: Somiedo (al oeste); Caso (al este); Mampodre y las Tolibias (al sur).

CANGAS DE NARCEA

FICHA TECNICA

- Localización: suroeste de Asturias, al norte de Degaña. Coordenadas: 42° 28' N; 6° 28' O.
- Extensión: 6.049 ha.
- Altitud: entre 600 y 1.923 m (Caniellas) s.n.m.
- Formaciones principales: hayedos y robledal; roquedo; prados; cursos fluviales.
- Fauna: Trucha, nutria, halcón peregrino, perdiz pardilla, pito negro, pico mediano, desmán de los pirineos, lirón gris, corzo, jabalí, gato montés, marta, garduña, zorro, armiño, comadreja, lobo y oso pardo.
- Climatología: muy variable según la altura. Precipitación media anual de 1 300 mm, de los que buena parte son de nieve. Temperatura media anual de 10°C, con mínimas extremas entre -4 y -20°C (según la altura) y máximas de 30°C.

- **Figura de protección:** Reserva Regional de Caza, según Ley 2/1989, de 6 de junio, del Principado de Asturias.
- **Otras figuras de protección:** el sector de Hermo está designado, junto con Degaña, zona de especial protección para las aves (Directiva CEE/409/79).
- **Acceso:** desde Vega de Rengos (entre Villablino y Cangas de Narcea, por los puertos Cerrredo y Degaña) nace una carretera ciega que conduce al monasterio de Hermo.
- **Alojamiento:** Degaña .
- **Otros espacios naturales cercanos:** Degaña (al sur); Muniellos (al oeste); Somiedo (al este).

CASO

FICHA TECNICA

- **Localización:** sureste de Asturias, sobre el concejo del mismo nombre.
- **Coordenadas:** 43° 10' N; 4° 37' O.
- **Extensión:** 29.834 ha.
- **Altitud:** entre 500 y 2.022 m (Picota de las Mazas) s.n.m.
- **Formaciones principales:** bosque caducifolio; praderías y matorral; prados de siega; roquedos; cursos fluviales y vegetación rupícola.
- **Fauna:** urogallo, pito negro, pico mediano, perdiz pardilla, rebeco, liebre de piornal, jabalí, corzo, marta, armiño, lirón gris, lobo y oso pardo.
- **Climatología:** variable según la altura. Precipitación media anual de 1.300 mm. Temperatura media anual de 13°C, con temperaturas extremas de -10°C y 38°C.
- **Figura de protección:** Reserva Regional de Caza, según Ley 2/1989, de 6 de junio del Principado de Asturias. Incluye casi en su totalidad el antiguo Coto Nacional de Reres, asimilado a Reserva Nacional por Orden Ministerial de 5 de marzo de 1979.
- **Acceso:** la carretera C-635 (Riaño a Pola de Labiana) alcanza Caso y atraviesa la Reserva.
- **Alojamiento:** Caso; Pola de Labiana.
- **Otros espacios naturales cercanos:** Mampodre (al sur); Aller (al oeste); Ponga y Piloña (al este).

DEGAÑA

FICHA TECNICA

- **Localización:** zona suroccidental de Asturias, lindante con la provincia de León.
- **Coordenadas:** 42° 58' N; 6° 28' O.
- **Extensión:** 8.657 ha.
- **Altitud:** entre 750 y 1.934 m (Alto de la Fana del Coronxo) s.n.m.
- **Formaciones principales:** hayedo y robledal; praderías y matorral; roquedo; cursos fluviales.
- **Fauna:** trucha, nutria, el urogallo, perdiz pardilla, pito negro, pico mediano, corzo, lobo, gato montés, marta, garduña y oso pardo
- **Climatología:** precipitación anual en torno a 1.300 mm, de los que buena parte son en forma de nieve. Temperatura media anual de 10°C, con mínimas extremas de -4° a -20°C (dependiendo de la altitud) y máximas de 30°C.
- **Figura de protección:** Reserva Nacional de Caza, según Ley 37/1966, de 31 de mayo, de declaración; Decreto 34/1991, de 7 de febrero, de reclasificación como Reserva Regional.
- **Otras figuras de protección:** designada zona de especial protección para las aves (Directiva CEE/409/79)
- **Acceso:** al sur del puerto de Leitariegos (C-631) nace una carretera local que accede hasta Degaña, tras vencer el puerto de Cerrredo, alcanzando luego Moal por el puerto de Rañadoiro.
- **Alojamiento:** Degaña.
- **Otros espacios naturales cercanos:** Muniellos (al oeste); Ancares (al sur); Somiedo (al este).

MONTAÑA DE COVADONGA

FICHA TECNICA

- **Localización:** oriente del Principado de Asturias, incluyendo un sector del valle leonés de Valdeón.
- **Coordenadas:** 43° 13' N; 4° 58' O.
- **Extensión:** 16.925 ha.
- **Altitud:** entre 130 y 2.596 m (Peña Santa de Castilla) s.n.m.
- **Formaciones principales:** cumbres cantábricas y roquedos de montaña; lagos glaciares; bosque caducifolio; cursos fluviales.
- **Fauna:** Trucha, desmán, nutria, urogallo, pico mediano, treparriscos, piquigualda, buitre leonado, águila real, alimoche, rebeco, corzo, marta, garduña, lobo y oso pardo.
- **Climatología:** variable según la altura. Precipitación anual entre 1.200 y 2.000 mm. Temperatura media de las mínimas de 4,3°C y media de las máximas de 22,3° C.
- **Figura de protección:** Parque Nacional incluido dentro de la Red de Parques Nacionales, según Ley de 22 de julio de 1918 de declaración y Ley 4/1989, de 17 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres. Declarado el 22 de julio de 1918, constituye el primer espacio protegido español.
- **Otras figuras de protección:** designado zona de especial protección para las aves (Directiva CEE/409/79). Declarado Refugio de Caza, según Decreto 34/91, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Caza del Principado de Asturias.
- **Acceso:** sector de los Lagos y Basílica de Covadonga: desde Cangas de Onís. Sector de Valdeón: desde el puerto del Pontón (N- 637). Existen oficinas de información en Cangas de Onís y Posada de Valdeón.
- **Alojamiento:** muy abundante en la zona de Cangas de Onís. En el valle de Valdeón: Posada de Valdeón.
- **Otros espacios naturales cercanos:** curso del Sella, con el desfiladero de los Bellos y la escala salmonera de Caño (al oeste); Riaño (al sur); Potes y Fuente Dé (al este).

MUNIELLOS

FICHA TECNICA

- **Localización:** extremo suroccidental de Asturias, en la sierra de Rañadoiro. Coordenadas: 43° 01' N; 6° 43' O.
- **Extensión:** 5.542 ha.
- **Altitud:** entre 520 y 1.685 m (Bobia de Teleyerba) s.n.m.
- **Formaciones principales:** robledal y hayedos; matorral; cursos fluviales y vegetación rupícola.
- **Fauna:** Vertebrados 120 especies. Entre los peces destaca la trucha, muy abundante. Rana bermeja, salamandra rabilarga y los tritones ibérico y campestre son algunos de los anfibios más señalados. Entre las aves destacan el pito negro, urogallo, águila culebrera, halcón abejero, azor y becada.
- **MAMIFEROS:** Corzo, desmán de los Pirineos, topillo nival, gato montés, nutria, lobo y oso pardo.
- **Climatología:** precipitación anual en torno a 2.000 mm. Temperatura media anual de 10°C, con extremas de -5°C y 32°C.
- **Figura de protección:** Reserva Biológica Nacional, según Real Decreto 3128/1982, de 15 de octubre, de declaración y Decreto 21/1988, de 4 de febrero, de ampliación.
- **Otras figuras de protección:** designada zona de especial importancia para las aves (Directiva CEE/409/79).
- **Acceso:** desde el km 23 de la carretera local que une Cangas de Narcea con Fonsagrada, en las

cercanías de Moal, nace una pista que accede a la Reserva .

- Alojamiento: Cangas de Narcea; San Antolín de Ibias.
- Otros espacios naturales cercanos: Degaña y reserva de Cangas del Narcea (al suroeste); Ancares (al sur).

PICOS DE EUROPA

FICHA TECNICA

- Localización: sobre el Macizo Central de Picos de Europa, en terrenos de Asturias, Cantabria y León.
- Coordenadas: 43° 11' N; 4° 09' O.
- Extensión: 7.600 ha.
- Altitud: entre 600 y 2.648 m (Torre Cerredo) s.n.m.
- Formaciones principales: alta montaña cantábrica.
- Fauna: Perdiz pardilla, águila real, cobas piquirroja, piquigualda, buitre leonado, rebeco, topillo nival, liebre de piornal y lobo.
- Climatología: precipitaciones anuales en torno a 1.800 mm. No se dispone de datos termométricos.
- Figura de protección: Reserva Nacional, según Decreto 2.197/1972, de 21 de julio, de reclasificación del Coto Nacional (antiguo Coto Real); la zona asturiana ha sido declarada Reserva Regional de Caza, según Decreto 34/91, de 7 de febrero.
- Acceso: la Garganta del Cares es accesible desde Caín (dentro del Parque Nacional y Camarmeña). El teleférico de Fuente Dé, en las proximidades de Espinama, facilita el acceso al sector sur del macizo. Desde Sotres nace una pista que alcanza una notable altura, en las cercanías de Peña Vieja.
- Alojamiento: diferente para cada sector. Posada de Valden; Espinama; Potes; Sotres; Camarmeña; Arenas de Cabrales.
- Otros espacios naturales cercanos: Parque Nacional de la Montaña de Covadonga oeste); Riaño y Fuentes Carrionas (al sur); Saja y Besaya (al este).

PILONA

FICHA TECNICA

- Localización: centro de Asturias, al sur de Infiesto.
- Coordenadas: 43° 18' N; 4° 40' O.
- Extensión: 10.492 ha.
- Altitud: entre 200 y 1.418 m (pico del Maoño) s.n.m.
- Formaciones principales: robledal y hayedo; prados; roquedos; cursos fluviales.
- Fauna: Trucha, mirlo acuático, nutria, azor, cárabo, águila calzada, perdiz roja, bacada o arcea, murciélagos, corzo, jabalí, garduña, tejón, lobo.
- Climatología: precipitación anual en torno a 1.100 mm. Temperatura media mensual entre 7°C (enero) y 19°C (julio).
- Figura de protección: Reserva Regional de Caza, según Ley 2/1989, de 6 de junio, del Principado de Asturias.
- Alojamiento: Infiesto
- Otros espacios naturales cercanos: ría de Villaviciosa (al norte); Caso y Ponga (al sur); Parque Nacional de la Montaña de Covadonga (al este).

PONGA

FICHA TECNICA

- **Localización:** sureste de Asturias, lindando con León, en la vertiente norte de la Cordillera Cantábrica.
- **Coordenadas:** 43°12' N; 4° 29' O.
- **Extensión:** 20.082 ha.
- **Altitud:** entre 350 y 1.986 m (Peña Pileñes) s.n.m.
- **Formaciones principales:** hayedo y robledal; roquedo; prados; cursos fluviales.
- **Fauna:** Perdiz pardilla, liebre de piornal, rebeco, águila culebrera, águila calzada, azor, corzo, jabalí, marta y garduña, trucha y nutria.
- **Climatología:** precipitación anual en torno a 1.300 mm. Temperatura media anual de 12°C, con extremas de -13°C (enero) y 36° (julio).
- **Figura de protección:** Reserva Regional de Caza, según Ley 2/1989, de 6 de junio, del Principado de Asturias.
- **Acceso:** la carretera N-637 (Riaño-Cangas de Onís) atraviesa la Reserva. Desde ella se puede acceder a Beleño, comunicando también con Sorribas (en la N-634, de Arriendas a Oviedo).
- **Alojamiento:** Beleño.
- **Otros espacios naturales cercanos:** Caso (al oeste); Parque Nacional de la Montaña de Covadonga (al este); Piloña y Caño (al norte); Riaño (al sur).

SOMIEDO

FICHA TECNICA

- **Localización:** sur de Asturias, lindante con León. Coordenadas: 43°05'N;6°11'0.
- **Extensión:** 29 122 ha.
- **Altitud:** entre 400 y 2.188 m (pico del Cornón) s.n.m.
- **Formaciones principales:** hayedos; Pastizal de montaña; lagos glaciares; roquedo y alta montaña.
- **Fauna:** tritones ibérico y alpino, rana patilarga, lagartija serrana, lagartija de turbera, víbora de Seoane, águila culebrera, urogallo, perdiz pardilla, halcón abejero, águila real, pito negro, pico mediano, desmán de los Pirineos, liebre de piornal, corzo, rebeco, jabalí, nutria, gineta, gato montés, marta y garduña, lobo y oso pardo.
- **Climatología:** muy variable con la altura. Precipitación anual media de 1.850 mm. Temperatura media mensual entre 4°C (enero) y 17°C julio.
- **Figura de protección:** Parque Natural, según Ley 2/1988, de 10 de junio, de declaración del Principado de Asturias.
- **Otras figuras de protección:** designado zona de especial protección para las aves (Directiva CEE/409/79) La totalidad del Parque se sitúa dentro de la Reserva Regional de Caza de Somiedo.
- **Acceso:** la carretera C-631 (Piedrafita-Belmonte) atraviesa el parque.
- **Alojamiento:** Pola de Somiedo.
- **Otros espacios naturales cercanos:** la Babia (al sur); Degaña y Miniellos (al oeste); Aller, al este.

SUEVE

FICHA TECNICA

- **Localización:** noreste de Asturias, cercana a la costa al oeste de Ribadesella.
- **Coordenadas:** 43° 25'N; 5° 14' O.
- **Extensión:** 8.095 ha.
- **Altitud:** entre 100 y 1.149 m (pico del Pienzo o del Sueve) s.n.m.

- Formaciones principales: matorral; roquedo; castariares, abedulares y acebales.
- Fauna: Azor, alimoche, águila culebrera, buitre leonado, halcón, gamo, jabalí, corzo, garduña, zorro, tejón y murciélagos.
- Climatología: precipitación media anual de 1.200 mm. Temperatura mensual media entre 4°C (enero) y 24°C (julio).
- Figura de protección: Reserva Nacional de Caza, según Ley 37/1966, de 31 de mayo, de declaración.
- Acceso: la Reserva es atravesada por la C-637, de Arriendas a Colunga.
- Alojamiento: muy abundante en toda la zona
- Otros espacios naturales cercanos: Macizo del Fito (justo al este); ría de Villaviciosa (al oeste); Parque Nacional de la Montaña de Covadonga (al sureste).

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE CANTABRIA

DUNAS DE LIENCRES

FICHA TECNICA

- Nombre: Dunas de Liencres(Piélagos).
- Localización: flanquea por el este la desembocadura del río Pas, 15 km al oeste de la ciudad de Santander.
- Coordenadas: 43° 26'N; 3° 57' O.
- Extensión: 194 ha.
- Altitud: entre el nivel del mar y los 40 m s.n.m.
- Formaciones principales: sistema dunar, playas, bosque de pino marítimo.
- Fauna: Chortilejo grande, correlimos común, chorlito gris, zarapito trinador, gaviota patiamarilla, reidora y sombría, espátulas.
- Climatología: precipitación anual media de 1.200 mm.
- Temperatura media mensual entre 9°C (enero y febrero) y 22°C (agosto).
- Figura de protección: Parque Natural, según Decreto 101/1986, de 9 de diciembre, de declaración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

OYAMBRE

FICHA TECNICA

- Localización: abarca las rías de Rabia y San Vicente de la Barquera, 10 km al este del límite norte de Asturias y Cantabria.
- Coordenadas: 43° 22' N; 4° 21' O.
- Extensión: alrededor de 5.000 ha.
- Altitud: entre el nivel del mar y 217 m (pico Corona) s.n.m.
- Formaciones principales: acantilados rías y marismas, playas, dunas y llanura costera.
- Fauna: Zampullín chico, avetorillo, ánade real, aguilucho lagunero, zarapito real.
- Climatología: precipitación media anual de 1.250 mm.
- Temperaturas medias mensuales entre 8°C (enero) y 19°C (agosto).
- Figura de protección: Parque Natural, según Ley 4/1988, de 26 de Octubre, de declaración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Acceso: la carretera nacional 634 atraviesa el Parque y de ella nacen ramales hacia los diferentes sectores del mismo.
- Alojamiento: numerosos complejos hoteleros en toda la zona, particularmente en San Vicente de la Barquera.
- Otros espacios naturales cercanos: dunas de Liencres al (este); robledal de Uceda al sur.

PEÑA CABARGA

FICHA TECNICA

- Localización: 10 kilómetros al sur de la Bahía de Santander, al oeste de Solares.
- Coordenadas: 43° 23' N; 4° 06' O.
- Extensión: 2.588 ha.
- Altitud: entre 100 y 500 m s.n.m.
- Formaciones principales: singular morfología cárstica de superficie; encinar relicto.
- Fauna: Sobre los terrenos del parque se han constituido un Parque Zoológico que ha provocado ya algunos pintorescos incidentes por escape de los animales allí confinados.
- Climatología: precipitación anual de 1.150 mm.
- Temperaturas medias mensuales entre 9° C y 19° C.
- Figura de protección: Parque, según Decreto 81/1989, de 7 de noviembre, de declaración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Acceso: desde la carretera nacional 636 (Santander–Laredo)
- Alojamiento: numerosos complejos hoteleros en toda la zona.
- Otros espacios naturales cercanos: dunas de Liencres (al oeste); cuevas de Puente Viesgo (al suroeste); marismas de Santoña (al este).

SAJA–BESAYA

FICHA TECNICA

- Localización: sector central de Cantabria, sobre el curso medio y superior de dichos ríos y sus cuencas.
- Coordenadas: 43° 06' N; 4° 17' O.
- Extensión: 24.500 ha.
- Altitud: entre los 200 y 1.958 m (Cueto Ropero) s.n.m.
- Formaciones principales: vegetación rupícola, praderías, matorral, bosques caducifolios (robleales y hayedos) y roquedos.
- Fauna: Buitre leonado, alimoche, halcón peregrino, águila real, pito negro, pico mediano, urogallo, nutria, lobo, oso pardo, corzo.
- Climatología: precipitaciones anuales de 1.500 mm, de las que buena parte son de nieve por encima de los 1.300 m. Temperaturas muy variables según la altitud, con extremas de -20°C y 30°C.
- Figura de protección: Parque Natural, según Decreto 25/1988, de 2 de mayo, de declaración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Otras figuras de protección: la totalidad del espacio protegido se encuentra incluido en la Reserva Nacional de Caza de Saja.
- Acceso: la carretera C-625 (Reinosa–Cabuérniga) atraviesa el valle de Saja, y la nacional 611 el del Besaya .
- Alojamiento: Cabuérniga para el valle de Saja; Reinosa y Torrelavega para el del Besaya (existen además hoteles sobre la carretera).
- Otros espacios naturales cercanos: valles del Ansa y Deva al oeste); Oyambre al norte); embalse del Ebro (al sur).

ESPACIOS NATURALES PROTEGIADOS DE

CASTILLA–LA MANCHA

CABAÑEROS

FICHA TECNICA

- **Localización:** cuadrante noroccidental de la provincia de Ciudad Real, entre los ríos Estena y Bullaque, abarcando las sierras del Chorito y Miraflores.
- **Coordenadas:** entre 39° 18' y 39° 24' N; entre 0° 35'y 0° 58'O.
- **Extensión:** 25.615 ha.
- **Altitud:** entre 605 y 1.045 m s.n.m.
- **Formaciones principales:** dehesa de encina, quejigo y alcornoque; bosque y matorral mediterráneo con enclaves atlánticos.
- **Fauna:** jarabugo, cachuelo, pardilla, cigüeña blanca, cigüeña negra, buitre negro, águila imperial, águila calzada, águila culebrera, águila real, aguilucho pálido, avutarda, sisón, ciervo, jabalí, corzo, lince, nutria y meloncillo.
- **Climatología:** dominio mediterráneo, con un marcado periodo de sequía estival y lluvias primaverales y otoñales que llegan a totalizar más de 650 mm anuales. Suele nevar alguna vez a lo largo del año, más frecuentemente entre diciembre y abril.
- **Temperaturas medias mensuales** entre 4°C (enero) y 24°C (julio).
- **Figura de protección:** Parque Natural, según Decreto 95/88, de 11 le julio, de declaración de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Otras figuras de protección:** designado zona de especial protección para las aves (Directiva CEE/409/79) .
- **Acceso:** por la carretera comarcal C-403 (Piedrabuena-Torrijos) se accede a Pueblo Nuevo del Bullaque, donde está el Centro de Información del Parque Natural.
- **Alojamiento:** en Pueblo Nuevo del Bullaque (pensiones) y Horcajo de los Montes (hotel y pensiones).
- **Otros espacios naturales cercanos:** Quintos de Mora (al este); Reserva Nacional de Cíjara (al oeste).

CIUDAD ENCANTADA DE CUENCA

FICHA TECNICA

- **Localización:** 25 km al norte de la ciudad de Cuenca, en la vertiente sur de la serranía conquense.
- **Coordenadas:** 40° 12' N; 02° 01' O.
- **Extensión:** 250 ha.
- **Altitud:** entre los 1.370 y 1.421 m s.n.m.
- **Formaciones principales:** rocas calizas de sorprendentes siluetas enmarcadas entre pinares.
- **Fauna:** buitres, águila real y perdicera, ardilla, zorro y jabalí.
- **Climatología:** precipitación media anual en torno a 860 mm.
- **Temperaturas medias mensuales** entre 2°C (enero) y 20°C (julio).
- **Figura de protección:** Sitio Natural de Interés Nacional, según Real Orden 239/29 de 11 de julio de 1929.
- **Acceso:** carretera local que va de Valdecabras a El Salto del Júcar.
- **Alojamiento:** Cuenca
- **Otros espacios naturales cercanos:** la laguna y anfiteatro de Uña (al norte); los Callejones de las Majadas (al norte).

HAYEDO DE TEJERA NEGRA

FICHA TECNICA

- **Localización:** noroeste de la provincia de Guadalajara, en el límite con la de Segovia, entre Cantalojas y el Puerto de la Quesera.
- **Coordenadas:** 41° 14' N; 3° 23' O.
- **Extensión:** 1.391 ha.
- **Altitud:** entre 980 y 2.046 m (Alto de la Buitrera) s.n.m.
- **Formaciones principales:** hayedo, pinares de repoblación, praderas y vegetación rupícola.
- **Fauna:** águila real, halcón abejero, azor, búho chico, mochuelo, corzo, jabalí, gato montés, desmán de los Pirineos.
- **Climatología:** precipitación media anual de 900 mm.
- **Temperatura media anual** de 11°C, con valores extremos de -14°C y 23°C.
- **Figura de protección:** Parque Natural, según Real Decreto 3158/ 1978, de 10 de noviembre, de declaración.
- **Otras figuras de protección:** la totalidad del Parque se encuentra incluido dentro de la Reserva Nacional de Caza de Sonsaz.
- **Acceso:** desde Cantalojas (10 km al sur de la carretera comarcal 114 que une Ayllón con Atienza), o accediendo desde Guadalajara por Veguillas. La senda que se dirige a Riofrío de Rianza atraviesa el sector central del Parque, mientras que una pista forestal se interna por encima del curso del río Zarzas.
- **Alojamiento:** Cantalojas; Galve de Sorbe.
- **Otros espacios naturales cercanos:** hayedos de Riofrío de Rianza (al norte) y Montejo de la Sierra (al oeste).

LAGUNAS DE RUIDERA

FICHA TECNICA

- **Localización:** en las provincias de Ciudad Real y Albacete, en el Campo de Montiel, sobre el curso alto del Guadiana.
- **Coordenadas:** 38° 58'N; 2° 52' O.
- **Extensión:** 3.772 ha.
- **Altitud:** entre 760 y 880 m s.n.m. Se registra un desnivel de 120 metros entre la primera y última cascada.
- **Formaciones Principales:** encadenamiento de 15 lagunas sobre tobas calizas; vegetación rupícola y encinares adehesados.
- **Fauna:** boga, barbo, carpa, lucio, culebras de agua, galápagos, focha común, somormujo lavanco, ánade real, pato colorado, aguilucho lagunero.
- **Climatología:** precipitación anual media de 380 mm.
- **Temperatura mensual media** entre los 5° C (enero) y 26°C (agosto).
- **Figura de protección:** Parque Natural, según Real Decreto 2610/1979 de 13 de julio, de declaración.
- **Acceso:** hasta Ruidera, por la carretera N-430 de Ciudad Real a Albacete. Desde ahí, una carretera local que accede a Ossa de Montiel flanquea por el norte las lagunas. Existe un centro de recepción en Ruidera, en las cercanías del puente, sobre el Guadiana.
- **Alojamiento:** en Ruidera o en diferentes hoteles de la carretera local antes reseñada.
- **Otros espacios naturales cercanos:** las Tablas de Daimiel (al oeste).

SERRANIA DE CUENCA

FICHA TECNICA

- **Localización:** en las estribaciones meridionales de los Montes Universales, 50 km al noreste de la ciudad de Cuenca.

- **Coordenadas:** 40° 20' N; 1° 58' O.
- **Extensión:** 25.724 ha.
- **Altitud:** entre 1.000 y 1.726 m (pico de la Bandera) s.n.m.
- **Formaciones principales:** bosques de pino laricio y pino silvestre; vegetación rupícola.
- **Fauna:** trucha común, reptiles, alimoche, buitre leonado, águila culebrera, águilas calzada y perdicera, halcón peregrino, búho real, cabra montés, ciervo, jabalí, gato montés, nutria, garduña, oso pardo, lobo y muflón.
- **Climatología:** precipitación media anual de 600 mm. Temperatura media mensual entre 3°C (enero) y 23°C (julio).
- **Figura de protección:** Reserva Nacional de Caza, según Ley 2/1973 de 17 de marzo, de declaración.
- **Acceso:** la Reserva está limitada por el sur y este por la carretera local que, desde El Salto, accede hasta Tragacete. La carretera que une Las Majadas con La Toba atraviesa sus terrenos. Por el oeste y norte, se encuentra flanqueada por la carretera local que une Villalba de la Sierra con Tejadillos (cerca de este pueblo se encuentra el acceso al Hosquillo), San Felipe (acceso para el nacimiento del río Cuervo) y Tragacete.
- **Alojamiento:** Tragacete; Cuenca.
- **Otros espacios naturales cercanos:** Nacimiento del río Cuervo (al noreste); Ciudad Encantada (al sur); Hoz de Beteta y Laguna Grande (al norte).

SONSAZ

FICHA TECNICA

- **Localización:** extremo noroccidental de la provincia de Guadalajara, limitando con la de Segovia y extendiéndose sobre una estrecha franja de la de Madrid, en la vertiente meridional de la Cordillera Carpetana.
- **Coordenadas:** 41° 06' N; 3° 26' O.
- **Extensión:** 68.106 ha.
- **Altitud:** entre 1.000 y 2.063 m (pico Ocejón) s.n.m.
- **Formaciones principales:** matorral, bosques de pinar silvestre de repoblación, bosques de rebollo, hayedo.
- **Fauna:** trucha, águila real, halcón abejero, buitre leonado, águila perdicera, halcón peregrino, búho real, corzo, jabalí, gato montés, nutria.
- **Climatología:** precipitaciones anuales entre 800 y 1.500 mm, dependiendo de la altura, de las que buena parte son de nieve.
- **Temperatura media anual** entre 7°C y 13°C, según la altitud, con temperaturas extremas de -15°C y 35°C.
- **Figura de protección:** Reserva Nacional de Caza, según Ley 2/1973, de 17 de marzo, de declaración.
- **Otras figuras de protección:** dentro de los límites de la Reserva se incluye el Parque Natural de Tejera Nera.
- **Acceso:** desde Montejo de la Sierra se puede acceder a Cardoso, La Hiruela y La Puebla, en el sector occidental de la Reserva. El pueblo del Atazar se encuentra dentro de la Reserva. Desde Tamajón se puede alcanzar Majaelrayo, desde donde nace una conexión con el puerto de la Quesera que atraviesa Sonsaz. Finalmente, desde Cantalojas nacen dos pistas que acceden al sector oriental de la Reserva .
- **Alojamiento:** Buitrago de Lozoya, Montejo de la Sierra, Tamajón, Cantalojas y Galve de Sorbe.
- **Otros espacios naturales cercanos:** hayedo de Riofrío de Riaza (al norte); hayedo de Montejo de la Sierra (al oeste).

TABLAS DE DAIMIEL

FICHA TECNICA

- **Localización:** 30 km al noreste de Ciudad Real.
- **Coordenadas:** 39° 09'N; 3° 40' O.
- **Extensión:** 1.928 ha, más una zona de protección de 5.410 ha.
- **Altitud:** entre 610 y 630 m s.n.m.
- **Formaciones principales:** zona húmeda continental, con aportes hídricos de aguas subterráneas y fluviales; vegetación rupícola.
- **Fauna:** carpa, gambusia, cangrejo autóctono, galápagos europeo y leproso, rata de agua, comadreja, nutria, ánade friso, pato colorado, ánade real, garza imperial, martinete, aguilucho lagunero, zampullín cuellinegro, chico y somormujo lavanco.
- **Climatología:** precipitación anual media en torno a 450 mm.
- **Temperaturas medias mensuales** entre 5°C (enero) y 25°C (agosto).
- **Figura de protección:** Parque Nacional incluido en la Red Estatal de Parques Nacionales, según Ley 25/1980, de 3 de mayo, de reclasificación del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel y Ley 4/1989, de 17 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.
- **Otras figuras de protección:** declarado Reserva de la Biosfera (Programa MAB de la UNESCO); incluido en la Lista de Zonas Húmedas de Importancia Internacional del Convenio de Ramsar; designado zona de especial protección para las aves (Directiva CEE/409/79).
- **Acceso:** la carretera local que corre entre Daimiel (en la nacional 420 de Ciudad Real-Albacete) y Malagón (en la nacional 401, de Ciudad Real-Toledo) Centro de recepción–interpretación situado en las cercanías del molino de Molemocho.
- **Alojamiento:** Daimiel; Almagro; Ciudad Real.
- **Otros espacios naturales cercanos:** Lagunas de Ruidera (al este); complejo lagunar de Villafranca de los Caballeros.

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE MADRID

CARRIZAL DE VILLAMEJOR

FICHA TECNICA

- **Localización:** extremo sur de Madrid, en las proximidades del río Tajo. Coordenadas: 39° 56' N; 3° 48' O.
- **Extensión:** 56 ha.
- **Altitud:** 472 m s.n.m.
- **Formaciones principales:** carrizal; saladar.
- **Fauna:** acoge una importante población de aguilucho lagunero, con 5 parejas reproductoras. Existe un importante dormitorio de passeriformes, donde se dan cita en invierno un alto número de estorninos, trigueros y escribanos, entre otras especies. En las cercanas orillas del Tajo se sitúa una colonia de martinetes. El conejo es abundante en las laderas que limitan el sector septentrional del Carrizal.
- **Climatología:** precipitación media anual de 400 mm. Temperaturas mensuales medias entre 6°C (enero) y 25°C (julio).
- **Figura de protección:** Reserva Natural, según Decreto 21/1991, de 21 de marzo, de declaración de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- **Acceso:** la carretera nacional 400, entre Aranjuez y Toledo, atraviesa el espacio. El sector septentrional del espacio está flanqueado por un camino que lo circunda.
- **Alojamiento:** Mar de Ontígola, Jardines de Aranjuez y Laguna de San Juan (al este); embalse

de Castrejón (al oeste).

CUENCA ALTA DEL MANZANARES

FICHA TECNICA

- **Localización:** noroeste de la Comunidad de Madrid. Coordenadas: 40° 42' N; 3° 52' O.
- **Extensión:** 46.300 ha.
- **Altitud:** entre 650 y 2.383 m (Cabeza de Hierro Mayor) s.n.m.
- **Formaciones principales:** bloques graníticos; pinares de pino silvestre; dehesas de fresno y encina; monte bajo; pastizales; masas de agua.
- **Flora:** la vegetación dominante es el matorral de jara, salpicado con cantueso, milenrama, romero y tomillo, con ejemplares aislados de encina y rebollo.
- **Fauna:** refugio de numerosas especies de patos (ánade real, cerceta común y porrón común), fochas, garzas, somormujos y cormoranes. Destacan las concentraciones estivales de cigüeñas antes de emigrar a África, así como los numerosos contingentes invernales de gaviotas reidoras.
- **Climatología:** muy variable según la altura. Para Colmenar Viejo: precipitación anual media de 725 mm. Temperatura mensual media entre 4°C (enero) y 24°C (julio). Para el puerto de Navacerrada: precipitación anual media de 1.170 mm; temperatura mensual media entre -1°C (enero) y 16°C (julio).
- **Figura de protección:** Parque Regional, según Ley 1/1985, de 23 de enero, de declaración y Ley 1/1991, de 7 de febrero, de modificación de la anterior.
- **Otras figuras de protección:** el Soto de Viñuelas (4.532 ha) ha sido designado zona de especial protección para las aves (Directiva CEE/409/79).
- **Acceso a la Pedriza:** desde Manzanares el Real, por dos vías diferentes. La primera sigue la margen izquierda del río y, tras dejar atrás El Alcornocal, recorre la Garganta de la Camorza. La segunda conduce a Canto Cochino, tomando una pista que sale a 1 km de Manzanares, por la carretera de Cerceda. Acceso en automóvil regulado a unos números máximos.
- **Alojamiento:** muy abundante en toda la zona.
- **Otros espacios naturales cercanos:** Peñalara (al norte); Pinar de Balsaín (al noroeste); pinares de El Escorial y Peguerinos (al oeste).

LAGUNA DE SAN JUAN

FICHA TECNICA

- **Localización:** sur de Madrid, entre Aranjuez y Chinchón. Coordenadas: 40° 8' N; 3° 31' 0.
- **Extensión:** 47 ha.
- **Altitud:** 510 m s.n.m.
- **Formaciones principales:** carrizales; lámina de agua libre.
- **Fauna:** se han citado 43 especies de vertebrados en la Laguna, la mitad son aves. San Juan encierra un importante dormitorio de estorninos. Acoge notables contingentes de patos mancones. Las especies más notables son el ánade real, porrón común, focha común y aguilucho lagunero.
- **Climatología:** precipitación media anual de 430 mm. Temperaturas medias mensuales entre 5°C (enero) y 25°C (julio).
- **Figura de protección:** Refugio de Fauna, según Decreto 5/1991, de 14 de febrero, de declaración de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- **Acceso:** desde Titulcia hacia Chinchón, 500 metros después de atravesado el río Tajuña, un sendero nace a la derecha y, flanqueando siempre la base de los cerros, accede a la Laguna. Existe un sendero peatonal que flanquea el borde noroccidental de la Laguna y que cuenta con dos observatorios.

- Alojamiento: Aranjuez; Chinchón.
- Otros espacios naturales cercanos: lagunas de Casasola y San Galindo (al este); Pinar de la Encomienda (al suroeste); mar de Ontígola y Jardines de Aranjuez (al oeste).

MONTEJO DE LA SIERRA

FICHA TECNICA

- Localización: noreste de la Comunidad de Madrid, el de Montejo es el que cuenta con Guadalajara, 30 km al noreste de Buitrago del Lozoya. Coordenadas: 41° 7' N; 3° 11' 0.
- Extensión: 250 ha.
- Altitud: entre 1.280 y 1.680 m s.n.m.
- Formaciones principales: hayedo relicto y robledal; vegetación rupícola.
- Flora: las especies arbóreas dominantes son el haya y el rebollo, contando ambas con ejemplares realmente espléndidos. El acebo y majuelo son muy abundantes, existiendo un matorral de cambroño, escobones y aulaga. En las orillas del Jarama aparecen brezos, abedules, serbales y cerezos silvestres.
- Fauna: pueden destacarse la trucha y nutria. Entre las aves destacan el trepador azul, agateador común, las migradoras beca y paloma torcaz. Los mamíferos más señalados son el tejón y el jabalí.
- Climatología: precipitación media anual de 785 mm Temperatura media anual de 14°C, con extremas de -13°C (enero) y 30°C (agosto).
- Figura de protección: Sitio Natural de Interés Nacional, según Decreto de 20 de agosto de 1974 de declaración.
- Acceso: desde Buitrago del Lozoya (N-I) nace una carretera local hacia Paredes, Prádena del Rincón y Montejo de la Sierra. Es precisa una autorización previa.
- Alojamiento: Buitrago del Lozoya.
- Otros espacios naturales cercanos: hayedo de Tejera Negra y Sonsaz (al este); hayedo de Riofrío de Rianza (al noreste).

PEÑALARA

FICHA TECNICA

- Localización: noroeste de la Comunidad de Madrid, lindando con la de Segovia, en las proximidades del puerto de Cotos. Coordenadas: 40° 51' N; 3° 16' 0.
- Extensión: 768 ha.
- Altitud: entre 1.640 y 2.430 m (pico Peñalara) s.n.m.
- Formaciones principales: roquedos y lagunas glaciares; piornal y prados.
- Flora: la vegetación dominante está compuesta por matorral de piorno, y jabino, intercalado con praderas de cervuno.
- Fauna: presencia de salamandra común. Entre las aves destaca el acentor común, collalba gris, roquero rojo y chova piquirroja.
- Climatología (correspondiente al Alto de Navacerrada): precipitación media anual de 1.170 mm. Temperatura media mensual entre -1°C (enero) y 16°C (julio).
- Figura de protección: Parque Natural, según Ley 6/1990, de 10 de mayo, de declaración.
- Acceso: desde el puerto de Cotos (situado en la C-604, que va del Alto de Navacerrada al valle del Lozoya) pueden tomarse instalaciones mecánicas de esquí que aproximan a la laguna o, si se prefiere, caminar por pistas bien marcadas.
- Alojamiento: San Ildefonso y Segovia (al norte); Rascafría y Lozoya (al oeste); Cercedilla y Navacerrada (al sur).
- Otros espacios naturales cercanos: pinares de Balsaín (al norte); valle del Lozoya (al oeste);

cuenca alta del Manzanares y la Pedriza (al sur).

PEÑAS DEL ARCIPRESTE DE HITIA

FICHA TECNICA

- **Localización:** noroeste de la Comunidad de Madrid, un kilómetro al este del puerto de los Leones. Coordenadas: 40° 43' N; 3° 26' O.
- **Extensión:** 7 ha.
- **Altitud:** aproximadamente 1.520 m s.n.m.
- **Formaciones principales:** canchal de granito.
- **Climatología:** precipitación anual media de 1.200 mm. Temperaturas mensuales media entre -0°C (enero) y 19°C (julio).
- **Figura de protección:** Monumento Natural de Interés Nacional, según Real Orden del Ministerio de Fomento de 30 de septiembre de 1930, de declaración.
- **Acceso:** desde el kilómetro 56,7 de la carretera N-VI, en las inmediaciones del Alto de los Leones.
- **Alojamiento:** San Rafael (al norte); Guadarrama (al sur).
- **Otros espacios naturales cercanos:** El Espinar y nacimiento del río Moro (al norte); pinares del Escorial y Peguerinos (al oeste); dehesas y pinares de Cercedilla (al oeste).

¿QUÉ ES UN ESPACIO NATURAL PROTEGIDO?

Se entiende por Espacio Natural aquellas zonas de nuestro medio rural que poseen una alta calidad paisajística y ambiental, a la par que ofrecen unos rasgos ecológicos y geomorfológicos singulares, no estando su infraestructura y configuración transformada por la mano de hombre o existiendo sobre ellos una actuación humana débil o poco significativa. Se trata de espacios naturales heredados y con gran diversidad, que mantiene su equilibrio inestable con su medio actual, siendo particularmente sensibles y frágiles a cualquier impacto o alteración externa.

Con el fin de garantizar su conservación y sus peculiares características, algunas de estas áreas son objeto de protección por parte de la Administración, convirtiéndose en Espacios Naturales Protegidos.

La Ley de Espacios Naturales de Castilla y León (Ley 8/91 de 10 de mayo) establece cuatro categorías de Espacios Naturales Protegidos:

- *Parques.*
- *Reservas Naturales.*
- *Monumentos Naturales.*
- *Paisajes Protegidos.*